

## Falsos los porcentajes que dio a conocer Aurelio Nuño sobre evaluación docente.

**Por: Equipo de Investigaciones Especiales. 01/03/2016 Contacto:**

La evaluación del desempeño docente en México, tiene problemas asociados a sus **finés** (más político-laboral, que pedagógico), su **metodología** (técnicas e instrumentos que no permiten valorar al maestro en “acción”), su **implementación** (la contratación del CENEVAL, es solo un ejemplo, la militarización otro), la **calificación** (el peso que se le da a la información que cada instrumento proporciona y su nula relación con el desempeño) y, la **difusión** de los resultados (política y electoralmente correcto, pero técnicamente insostenible).

El día de ayer, Aurelio Nuño, Secretario de Educación, dio a conocer los resultados que supuestamente demuestran quienes son los maestros con un desempeño Insuficiente, Suficiente, Bueno y Destacado, pero al empezar el análisis técnico de esos resultados, nos encontramos con diversas inconsistencias, las cuales daremos a conocer en artículos posteriores. En este momento nos centraremos en los porcentajes que da a conocer Aurelio Nuño y los cuales podemos afirmar, son falsos.

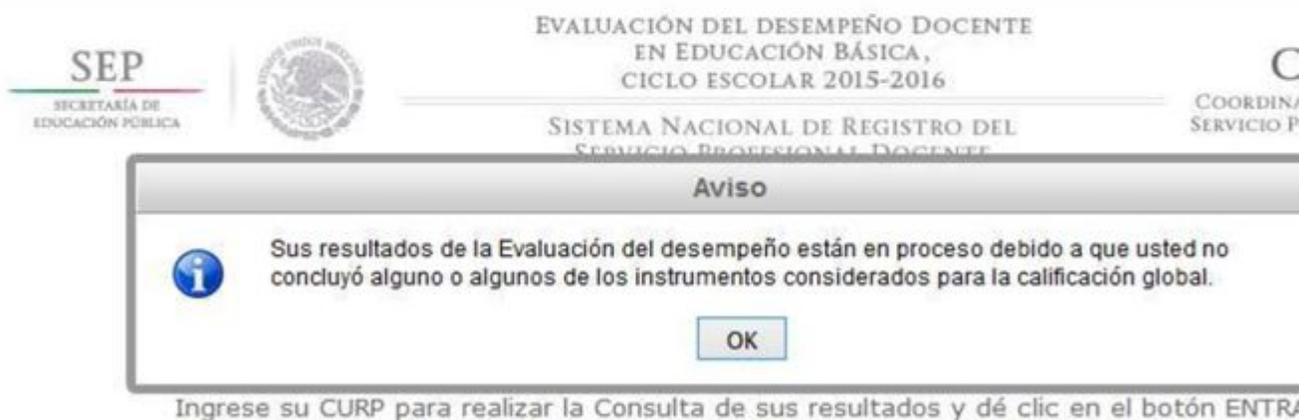
La evidencia con la que contamos, demuestra que el proceso de calificación y de ubicación de los maestros evaluados en alguno de los cuatro niveles de desempeño, no se ha concluido, por tanto los porcentajes presentados no son válidos, ya que no representa la totalidad de maestros que se evaluaron.

Uno de las acciones que implementó la insurgencia magisterial en varios estados, fue el Boicot al examen, el cual al aplicarse junto con la *Planeación argumentada* implicó, que esos maestros solo subieran sus *Evidencias*, cumpliendo solo con uno de los tres procesos obligatorios. La normatividad puntualiza que cumpliendo uno de los tres procesos, el maestro convocado, no podrá ser *despedido*.

Al consultar su ubicación en uno de los cuatro niveles de desempeño, los maestros que optaron por el Boicot se encontraron que el Sistema de consulta les notificaba: *Sus resultados de la Evaluación de desempeño están en proceso debido a que usted no concluyó alguno o algunos de los instrumentos considerados para la calificación global.*

¿Por qué la autoridad presenta resultados globales, cuando no ha concluido el proceso de calificación y ubicación de todos los evaluados? Estas y otras improvisaciones, solo abonan a la desconfianza y a la confirmación de la percepción generalizada, que todo esto es un pretexto para acabar con los derechos laborales de los maestros, ya que no se vislumbra un horizonte de mejora de la educación derivada de esta estrategia.

## Porcentajes falsos



Referencia:

(1) <http://www.gob.mx/sep/articulos/resultados-de-la-evaluaciondel-desempeno-ciclo-escolar-2015-2016?idiom=ep>

**Fecha de creación**

2016/03/01